

NOTICIERO DE SORIA

(Franquio concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1910.

Noticiero de Soria
Año de 1911.

EXPLÉNDIDO
REGALO

(Además de los Calendarios de costumbre.)

Toda persona que desee suscribirse a este periódico por el año próximo 1911, tendrá derecho a los regalos siguientes:

En combinación con el sorteo de la Lotería de Navidad, se rifará en Barcelona —con plena autorización de la Dirección General del Tesoro Público (*Caceta* del dia 29 de Julio de 1910) y a beneficio del Hospital de Niños Pobres, un lujoso y rico Móbilario para comedor y una preciosísima Vajilla de plata de ley, que se adjudicará en un solo lote al que posea el número igual al que obtenga el premio mayor en el referido sorteo de la Lotería de Navidad, el dia 22 de Diciembre de este año 1910.

El precio del billete para esta Rifa cuesta una peseta.

Suscribiéndose al *Noticiero de Soria* por todo el año 1911, tan sólo costará el billete para dicha Rifa la mitad de precio ó sea cincuenta céntimos de peseta.

La Administración del *Noticiero de Soria* que ha obtenido la representación exclusiva de la Casa que en Barcelona está autorizada oficialmente para la Rifa, ha hecho esta combinación.

De modo, que el *Noticiero de Soria* que por suscripción cuesta cinco pesetas, por cincuenta céntimos más, regulará un billete para la referida Rifa Benéfica, además de regular al suscriptor el bonito Almanaque de Pared, como de costumbre, y el *Calendario España* para bolísono.

Detalles de la importancia del Regalo que puede tocar al suscriptor si desea la combinación con derecho al billete de la Rifa benéfica y pagando por anticipado tan solo cinco pesos cincuenta céntimos.

Podrá tocarle si lleva el mismo número á que caiga el Premio Gordo.

Un MOBILARIO estilo inglés, construido expresamente para ser objeto de esta Rifa, y que consta el mobiliario de bufete, trinchante, mesa, cuatro sillas y dos sillones.

VAGILLA de plata de ley, peso aproximado á 1.200 onzas, constando de las siguientes piezas: doce platos soperos, veinticuatro platos, doce de postre, una bandeja oval de 43 centímetros, otra de 36 y otra de 30.

Otra bandeja cuadrilonga de 43 centímetros y otra de 33.

Una sopería, otra ensaladera y otra salsera.

Dos fruterías, un cucharón, doce porta-vasos,

dos botellas, dos saleros, doce cubiertos de mesa, doce tenedores, doce cubiertos de postre, doce cucharillas de café, doce para helado, doce tenedores para postres, doce para dulces, cuatro piezas entremés, un cazo, un porta-enfremes, veinticinco cuchillos de mesa, doce de postre, un cubierto para servir ensalada, otro pescado, una concha para fresas, un cazo para salsa, otro para azúcar, una pinza, una pala para dulces, otra para helado, un convoy, dos frascos y un juego de trinchantes.

El regalo es magnífico en totalidad.

El billete cuesta una peseta y suscribiéndose al *Noticiero de Soria*, cincuenta céntimos.

Advertencia.—Estos billetes, tan sólo se extenderán hasta el dia veinte de Diciembre próximo.

Las suscripciones con esta combinación se admiten hasta ese dia, nada más.

L. Larruga.

DENTISTA

ESTABLECIDO EN MADRID

Permanecerá en

Burgo de Osma

FONDA DE PINILLA, del 15 al

31 de Noviembre actual.

LENAS.—Se venden de roble

en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse a dona

Justa Benito, viuda de Jiménez, en

Soria, calle de los Estudios, 2, principal

en el centro de la ciudad.

Los abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROTECTOR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias

del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se vende por correo sellado y quinientos

pesetas para el franqueo.

INTESTINOS

"FLOR DE NUMANCIA,"
Fábrica de harinas por cilindros.

Medalla de oro para sus harinas.
Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza, 1908).

Viuda de Vicén.

SORIA

Harina desde 35 pesetas los 100 kilogramos con sacos.

Harinas de cuarta á 3'25

PIENSOS pesetas fanega colme sin saco.

Salvado á 1'75 id. id. id.

Por mayor, precios especiales.

Molienda á particulares á 0'75 la fanega de trigo duro.

1—5

Estas paradas que se disfrazan con diversos nombres más ó menos acomodaticios: huelgas, paros, etc., son fatales; porque van contra el movimiento, que es vida y salud.

Y no «para» solamente lo material y físcico, sino también lo moral, determinándose una atrofia sumamente perniciosa porque paraliza las ideas y detiene los impulsos.

Así, poco á poco, se van formando remansos en que se desarrollan gérmenes nocivos, determinadores de infecciones sociales que hacen germinar fiebres peligrosísimas.

¿A qué obedece tal estado de cosas?

Los más miopes lo ven á la incapacidad directiva; triste resultado del favoritismo y el compadraízgo, que han retraído, por dignidad, en sus hogares á los integros, á los intelectuales, á los incorruptibles, á los puros.

Volver á lo anterior es imposible;

permanecer en lo actual es comprometido; encaminarse hacia lo desconocido es aventurado. ¿Qué hacer?

No queda más remedio que «aguantarse», lo que constituye un problema extraordinario insoluble, porque lo que sucede, lo que se ve, lo que pasa, es sencillamente «inaguantable» como aquellos famosos derechos, llamados *in illa tempore*, individuales, y que ya no se sabe ahora como son, si blancos, si negros, si azules ó si rojos.

Morimos de empacho de derechos.

Es una asfixia por encarecimiento de un ambiente en que falta el oxígeno del «deber.» Los deberes han cedido el puesto á los derechos, y el antea robusto pulmón de las libertades constitucionales no puede funcionar porque se ha destruido la armonía del ambiente.

Todos los que sufren las consecuencias de tal contingencia, parecen canarios dentro de una campana neumática, de la que el experimentador ha extraído el aire.

La verdadera y más eficaz reforma social sería esa, la de suministrar aire á los que se asfixian, á los que sucumben por plétora de derechos y falta de deberes. Roto el equilibrio, destruida la ponderación, ni los fuertes ni los débiles pueden seguir en la respectiva postura; todos experimentan las consecuencias de la incapacidad directiva.

Es un caso análogo al que pudiera suceder a un hipnotizador que despues de provocar el sueño en el hypnotizado se olvidase del procedimiento para despertarle.

Aquí se ha hipnotizado demasiado á la masa neutra, y ahora no hay manera de deshipnotizarla. Valiente papel el que están haciendo los suggestionadores!

Las gentes sentadas dicen: Pero

qué necesidad había de hipnotizar á nadie? Es verdad, pero el afán de modernizarlo, todo ha despertado la curiosidad de los mal preparados para esas modernizaciones y tienen

APOTEÓSTIS.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este

periódico, Collado, 42, bajo.

El número de hoy es

EI 2.412.

El público testimonio de agradoamiento y admiración. ¡Viva Soria!

Me ofrezco de usted señor Director afno. amigo s. s. q. l. b. s. m., EDUARDO LÓPEZ AYLLÓN.

Molina 8 Noviembre 1910.

MEMORIA

que la Comisión designada por la Junta del Ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calatayud presenta á tan digna Corporación enumerando la riqueza existente en las comarcas que ha de atravesar el citado Ferrocarril, dentro de la provincia de Soria.

(Conclusión.)

Región de cereales.

La parte central de la zona que suponemos cruzada por el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, está constituida por la capital, sus pueblos próximos, y por el fértil campo llamado de Gómara, riquísimo en cereales que se producen en gran cantidad y de calidad innegable.

La producción agrícola es en esta región el principal elemento de riqueza; pero existe otro que, como en toda la provincia, augura seguro y brillante porvenir: las minas.

Riqueza agrícola.—Los especuladores en cereales que residen en esta ciudad, han facilitado datos que, cuidadosamente contrastados con la estadística de exportación que figura en los libros de la Estación del ferrocarril de Soria, dan el siguiente resultado:

«Promedio anual de los envíos de trigo que por esta línea se hacen á las plazas de Calatayud y Valencia.»

Vagones.

De tierra de Soria, excluido el campo de Gómara. 516

Del campo de Gómara. 517

De tierra de Agreda y Castillaruz. 224

De tierra de Aldealpozo y pueblos contiguos. 130

Total de exportación. 1.387

La Estación ferroviaria de Almazán da salida á otros 90 vagones de trigo del campo de Gómara, y además esta región envía á Calatayud, de 300 á 400 vagones anualmente, utilizando carros de transporte, con lo que se abastecen las fábricas de harinas de la ciudad bilbilitana.

Así es que, reduciendo á 440 vagones, como promedio anual, la cifra de exportación de grano que no viaja por el ferrocarril serrano, y sumados á los 1.387 que esta línea transporta hasta puntos que corresponden después al nuevo ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, la empresa del estratégico puede contar con obtener el ingreso que corresponda al arrastre de 1.827 vagones de trigo por lo menos. Debe tenerse en cuenta que merced á las modernas prácticas de cultivo que nuestros labradores van aceptando con entusiasmo e inteligencia la producción aumenta considerablemente de año en año.

Riqueza del subsuelo.—Buena parte de los terrenos próximos á la capital, por lo que al momento se refiere, no da grandes rendimientos de productos agrícolas, porque su principal riqueza está en el subsuelo, como por ejemplo pueden citarse, los asaltos de Fuentetoba.

Hay conocidas varias pertenencias de minas de hierro en Abejar, Cabrejas del Pinar, Cidones y Fuentetoba; de carbón en Abejar, Duruelo, Fuentetoba y la Muela, y de asfalto en Abejar.

Los asperezos que existen en Fuentetoba tienen una riqueza de petín que llega hasta el 12 por 100, según análisis hecho por la Casa Salvay & Compañía, informe que no transcribimos íntegro, porque solo interesa á las personas técnicas, para podemos facilitar á quien deseé examinarlo.

Estas minas se han explotado en pequeñas y pruebas de la bondad del asfalto existen en Soria, donde se utilizó en aceras de calles y pavimentación de casas.

También con buen éxito en Madrid, Zaragoza, Valladolid y otras importantes poblaciones. Llegó á este utilísimo producto su hora fatal cuando el alejamiento de la mina á la carretera hizo que resultaran carismos los transportes.

Ya el señor Otelet, Asesor del Consejo de Industria y Comercio de Soria, consignó en un folleto recientemente publicado, con el título de «Nuevas industrias que pueden implantarse en la provincia de Soria», las ventajas que la explotación en toda regla de esta riqueza proporcionaría á una empresa cuando la línea Burgos-Soria-Calatayud estuviese terminada.

Otros productos exportables.—Las fábricas constituyen una fuente inagotable de riqueza en la región central de la zona del estratégico y se exportan en cantidad que no baja de 50 vagones por año.



de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada dia. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott la ha cambiado por completo, ahora come con gana y digiere bien, sus mejoras tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLATÍ, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 April 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, único en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Morimos de empacho de derechos.

Es una asfixia por encarecimiento de un ambiente en que falta el oxígeno del «deber.» Los deberes han cedido el puesto á los derechos, y el antea robusto pulmón de las libertades constitucionales no puede funcionar porque se ha destruido la armonía del ambiente.

Todos los que sufren las consecuencias de tal contingencia, parecen canarios dentro de una campana neumática, de la que el experimentador ha extraído el aire.

Nuestras escasas fuerzas, no nos han permitido agasajar como corresponde á los dignísimos Comisionados de ese Excmo. Ayuntamiento, don Daniel Gil y don Santiago Cederio,

prototipos de caballería, salud y corrección, mas que señalándoles siempre

puesto de honor en todos los actos oficiales, y tenga presente señor Director

que al separarse de nosotros, se llevaron nuestro cariño, nuestro respeto y la consideración más distinguida de un pueblo pobre, pionero y abandonado, pero agradecido á los que nos han dispensado el alto honor

de honrarnos con su presencia, precisamente al conmemorar aquellas fechas gloriosas, en que nos unieron con lazo indisoluble los torrentes de sangre vertidos por el santo amor á la independencia patria.

No puedo por menos de expresarle

nuestra gratitud por el lugar pre-

ferente que Molina ha ocupado en las

columnas del periód

Los puntos á que se consigna la lana son Cataluña, Francia y Portugal, y se expide generalmente desde la estación férrea de Calahorra, á pesar de que los arrastres á la citada población son algo más costosos que lo que resultaría hasta Soria, pero de este mayor gasto se halla la compensación después en el menor número de kilómetros que la mercancía recorre por ferrocarril hasta donde va destinada.

Para las fábricas de paños de Prado-luengo (Burgos) y Ezcaray (Logroño) también se envían grandes partidas de la que no bajan de 70 ó 80.000 kilos.

Las patatas, los huevos, la miel y especialmente la leche y sus productos derivados, son artículos que la provincia de Soria exporta en cantidades verdaderamente valiosas; la producción es abundantísima y tal la sobriedad de nuestros campesinos que cuanto de esos artículos obtienen pue- de afirmarse que lo entregan íntegro al mercado.

No hacemos especial mención, hablando de esta zona, de su riqueza pecuaria porque esta se confunde con la ya determinada de la región de Pinares; no tiene gran importancia la que pudieramos considerar exclusiva de los pueblos, donde se atiende con preferencia á la agricultura.

Región minera.

Los datos que podemos facilitar son menos concretos en cuanto se refiere á exportación, pues suspendido como se halla el trabajo minero desde hace mucho tiempo, apenas nos ha sido posible adquirir algunos detalles, que, eso sí, tienen indiscutible valor.

La región minera del Moncayo, cuya explotación se halla hoy paralizada por causa de inacabables problemas de derecho planteados entre la Sociedad Minera del Moncayo—constituida en 1899—y el arrendatario de la explotación señor Segui y Sala, es conocida y apreciadísima desde tiempos románicos por su abundante riqueza en cantidad y calidad de mineral de hierro.

Estas minas ocupan una extensión de 1.400 hectáreas denunciadas por la Sociedad Minera del Moncayo, y en la misma región existen otras pertenencias de veros particulares, siendo una de las más importantes la denominada «Gandalia» situada en término de Borobia.

Según dictamen de personas técnicas, la riqueza minera de Olvega, Agreda, Fuentes de Agreda, Muro de Agreda, Aldehuela de Agreda, Borobia, Beratón y Noviercas es de incalculable importancia y la calidad del mineral, ateniéndonos al análisis practicado por el Instituto Meurice, es apreciadísimo, pues contiene una cantidad de hierro puro de 64,44 por 100.

Este mineral, que carece de fósforos, es muy solicitado en los mercados porque no se encuentra en iguales condiciones más que en España y en Argelia.

El ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, pasando cerca de donde se hallan las minas del Moncayo, tendría medios de obtener beneficios de exportación tan importantes como los que obtengan las empresas ferroviarias que desarrollan su acción en las regiones mineras más ricas de España.

El coto minero de Torrelapaja-Ciria, comprende 2.732 pertenencias ó hectáreas y se halla situado en el límite de la provincia de Soria con la de Zaragoza; 2.667 pertenencias son de carbón y las 65 restantes de asfalto. El carbón ha sido clasificado como humita seca y ofrece la misma calidad que el acreditadísimo de Charlerol (Bélgica).

La explotación de estas minas ha sido iniciada en distintas épocas y siempre fué preciso abandonarla por falta de caminos para el transporte; sin embargo en dos fábricas de Almenar y para usos comunes en varios pueblos limítrofes se ha consumido con excelentes resultados el carbón de estas minas.

Una autoridad en estas materias ha calculado que existen en el coto minero más de cuarenta millones de toneladas de carbón que aseguran una explotación igual, durante un año, dadas las reservas existentes.

Venero de riqueza. Hace algunos años que la Dirección hidrológica del Duero viene estudiando la forma de construir un inmenso pantano en el sitio que se conoce con el nombre de la Cuerda del Pozo. La Naturaleza proporciona singulares ventajas para que tan colossal obra se lleve á cabo, y por ley del progreso, que tarde ó temprano tiene que cumplirse, ha de realizarse. No obstante lo que exprese la ignorancia y el egoísmo particular, el pantano de la Cuerda del Pozo favorecerá notablemente el desarrollo agrícola de la provincia de Soria, puesto que 7.000 hectáreas de terreno, hoy casi improductivas, podrán dedicarse con el beneficio del agua al cultivo de huerta, y la exportación de productos, que no es posible se consuman en este país, proporcionará ingresos considerables á la empresa que explote el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Inundaciones en Francia.

La crecida iniciada en las aguas del Sena (París) continúa en proporciones alarmantes.

Anteayer subió veinte centímetros sobre su nivel, alcanzando las inundaciones á los muelles de los Inválidos, á las Tullerías y á otros sitios importantes.

Los destrozos causados por las aguas en el ferrocarril de los Inválidos, son de consideración.

Con la última crecida ha llegado el nivel del río á sitios que no habían sido invadidos en anteriores inundaciones.

De los Departamentos se reciben informaciones desoladoras, principalmente de las regiones del Centro y Sudoste y de la cuenca del Ródano.

El movimiento devastador de las aguas ha producido considerables estragos en Corrèze y Dordogne. Los puentes han sido destruidos por la corriente, y las llanuras y aldeas inundadas con pérdidas enormes.

al favor oficial, que sin regateos y con el sacrificio de los humildes, se les ha otorgado.

Soria Octubre de 1910.—Ignacio Caballero.—Bernardino Ridruejo.—Felipe las Heras.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré-Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 1º y 2º del próximo mes de Diciembre de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) n.º 3; para los que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espino, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas.

Con su sistéma se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

SUCESOS

Desgracias.

Incendio trágico.

Desde Nueva York comunican que el Asilo oficial de locos en Grandon, ha sido destruido por las llamas.

Un despacho dirigido al New York Herald, da cuenta de los siguientes detalles:

Los enfermos ascendían á más de 600.

Los infelices se dieron cuenta de la catástrofe y hacen enormes esfuerzos para escapar, cometiéndose verdaderas escenas de salvajismo de la lucha por la vida.

Los enfermos que han podido escapar vagan por los campos, bajo una tempestad de nieve.

Numerosas fuerzas del ejército y policías han salido en su busca.

Es muy peligroso acercarse á los locos, porque se hallan en un estado de furiosa excitación.

En el edificio quedaron también muchos locos, riendo á carcajadas y lanzando gritos salvajes, en medio de las llamas.

Haciéronse esfuerzos heróicos para salvarlos; pero todo fué inútil, perdiendo los infelices en aquel horno.

Todavía no se conoce el número de muertos, pero se supone que es muy considerable.

Vuelco de una diligencia.

Dicen de Castellón de la Plana que al coche-diligencia que hace el recorrido entre Castellón y Cuevas se le desbocaron los caballos, volcando el carruaje, y resultando el conductor muerto, tres viajeros en estado agónico y otros diez heridos gravemente.

Todos los heridos han sido auxiliados con esmero por el vecindario de Cabanes.

Tremblores de tierra.

Los sismógrafos del Observatorio del Ebro, en Tortosa, han registrado dos temblores de tierra, el primero muy marcado y una hora más tarde se han notado ondas lejanas.

También los aparatos de los observatorios de Barcelona han inscrito dos sismos, la primera remota y la segunda más próxima.

Embarque de emigrantes.

A pesar de la gran tempestad de agua y viento que se desencadenó en la Coruña, los muelles se veían repletos de emigrantes, que se disponían á embarcar para Buenos Aires.

Los gritos que lanzaban aquéllos atrajeron al mucha centenares de curiosos, los cuales se mostraban indignados por la forma en que se efectuaba el transbordo en los lanchones.

Las olas impedían que se pudieran amarrar los botes á las escaleras, resultando muy peligroso el embarque.

Se oyen las voces que daban las madres y los hijos, que iban embarcados en distintas lanchas, llamándose, y también el llanto de los niños de pecho, produciendo la escena verdadero espanto.

La lluvia torrencial que caía los empapaba y hacía más triste y lugubra la escena.

Los espectadores protestaban contra las autoridades marítimas, que consentían que a media noche y en medio de un fuerte temporal se realizaran las maniobras de embarque de personas en forma menos cuidadosa que si se tratara de fardos de mercancías.

Entiende, por tanto, que los señores Ingénieros se apartan en algunos puntos de la ley (que es leída), toda vez que no se ha contado con las entidades dueñas de la finca.

Recorendo también la instancia que fué dirigida hace tres meses al señor ministro de Fomento, sin que nada se haya resuelto sobre el asunto, habiendo sido aquella reproducida al ministerio dicho, acompañada una relación de los acotamientos.

Entiende, por tanto, que los señores Ingénieros se apartan en algunos puntos de la ley (que es leída), toda vez que no se ha contado con las entidades dueñas de la finca.

El Concejal señor Alvarez, haciendo uso de la palabra, dice que á su modo de ver, es este un asunto bien sencillo, que consiste en saber hasta dónde alcanza el derecho de propiedad, para proponer debidamente los aprovechamientos.

El Concejal señor Villanueva, dice que no hay más que dos caminos, y solo señala el de protestar si se lleva á cabo el acotamiento y que en tal caso no permanecerá en su escena, dispuesto á demostrar prácticamente que todo esto es la ruina del Pinar Grande.

El Administrador de Ciudad y Tierra señor Llorente, manifiesta que está en un todo de acuerdo con la Corporación y dispuesto á ir hasta donde sea preciso. (Sensación.)

El señor María Pascual dice, que el ministro tendrá que amparar los intereses de la Ordenación, monte, naturalmente.

La Presidencia acaba proponiendo que el Ayuntamiento en Corporación debe ir á

Del Concejo Soriano.

SESIÓN MOVIDA

El palpitante asunto de acotamientos de pastos en el Pinar Grande.

Después de algunos días de descanso, celebró anoche sesión nuestro Municipio presidiéndola el señor Vicén y asistiendo los ediles señores Villanueva, Labanda, Ramírez, Gil, Robles, Sanz Oliveros, Álvarez, María Pascual, Medina y Urraca.

Al tratarse del palpitante asunto del Pinar Grande, que siempre late, ya por el Fuego ó por la Tierra, comparecen también el Inspector de montes de la Corporación don Sixto García y el Administrador de Ciudad y Tierra don Sotero Llorente Asensio.

La presidencia, al comenzar este debate, que promete emociones y en el que todos los ediles seguramente hablarán, hace resaltar, detenidamente, la importancia y trascendencia que el asunto encierra.

Se da enseguida lectura á una comunicación del señor Ingeniero de montes encargado del Pinar Grande, y en ella se pide una relación de ganaderos y otra de las cabezas de ganados.

Volviendo á hacer uso de la palabra la presidencia, dice que, por improcedente, no ha contestado á semejante extremo y que en otra comunicación reclamó ya el mismo Ingeniero el pago por el importe de los aprovechamientos y por las mejoras de la finca.

Añade, que los rematantes comenzaron á hacer las mejoras, que luego el Ingeniero mismo, se las mandó suspender.

El Inspector de montes señor García, con la venia presidencial y de la sala, significa no entender bien ni deducir claramente el final de la segunda comunicación de la Jefatura de montes, y da extensas explicaciones sobre la esencialidad del asunto.

El Concejal señor María Pascual (Administrador que fué de Ciudad y Tierra), en el buen tomo oratorio que tiene adquirido, dice que tales comunicaciones vienen á reavivar el grado de relaciones que existen actualmente entre Ayuntamiento e ingeniero, sean las que fueren las causas que para ello puedan existir. Ve también exigencias injustificadas á su modo de apreciar las cosas, pues así, por tales derroteros, nadie puede perder más, que las entidades propietarias, y juzga en el asunto un justo medio, hablando de transigencias y entendiendo por su parte que se debiera esperar, por crear, aventurado tomar ahora acuerdo que pudieran molestar más y más al Cuerpo de Montes, no pudiendo prescindir la Corporación municipal de su intervención, sin que él deje de ser tan defensor de los intereses del Concejo como el que más.

La presidencia dice, que esa tiranía que parece existir, si acaso será de antiguo entre la Corporación y el Distrito forestal, y relaciona todo esto con promesas incumplidas, refiriendo que no son consultados los Ayuntamientos para fijar los pliegos de condiciones y las entidades propietarias no pueden dejar sus fincas así como así, á cuánto pueda ser, a tono por las personas técnicas.

Es leída después otra comunicación relativa á los acotamientos que el señor Ingeniero encargado del Pinar Grande piensa para este año verificar.

Tal cosa, agrega el señor Vicén, es ya grave en extremo.

El Inspector de montes de la Corporación, pasa á dar cuenta de la división del Pinar y de los acotamientos que se intentan, que comprenden una superficie de 2.139 hectáreas, casi la mitad del monte, juzgando que el mal consiste en la forma de la distribución.

Los ganaderos, dice, que en tales condiciones están dispuestos á no llevar sus ganados al monte y que los pueblos tendrán que emigrar ó pudieran llegar quizás á querer tomarse, como suele decirse, la justicia por su mano.

El señor Vicén alude á lo ya expresado y tratado en una reciente reunión de carácter conciliador.

Recuerda también la instancia que fué dirigida hace tres meses al señor ministro de Fomento, sin que nada se haya resuelto sobre el asunto, habiendo sido aquella reproducida al ministerio dicho, acompañada una relación de los acotamientos.

Entiende, por tanto, que los señores Ingénieros se apartan en algunos puntos de la ley (que es leída), toda vez que no se ha contado con las entidades dueñas de la finca.

El Concejal señor Alvarez, haciendo uso de la palabra, dice que á su modo de ver, es este un asunto bien sencillo, que consiste en saber hasta dónde alcanza el derecho de propiedad, para proponer debidamente los aprovechamientos.

El Concejal señor Villanueva, dice que no hay más que dos caminos, y solo señala el de protestar si se lleva á cabo el acotamiento y que en tal caso no permanecerá en su escena, dispuesto á demostrar prácticamente que todo esto es la ruina del Pinar Grande.

El Administrador de Ciudad y Tierra señor Llorente, manifiesta que está en un todo de acuerdo con la Corporación y dispuesto á ir hasta donde sea preciso. (Sensación.)

El señor María Pascual dice, que el ministro tendrá que amparar los intereses de la Ordenación, monte, naturalmente.

La Presidencia acaba proponiendo que el Ayuntamiento en Corporación debe ir á

exponer al señor Gobernador de la provincia el gravísimo peligro que esta cuestión encierra, para que dada su Autoridad lo trasmite por telégrafo al ministro de Fomento, protestando la Corporación en pleno, de los acotamientos.

Así se acuerda, y se termina la sesión yendo á visitar al señor Gobernador.

¿Qué sucederá?

Tras de la protesta, vendrá también en pleno la dimisión del Ayuntamiento?

Y no tiene ahora, por no tener, ni en efectividad la Depositaria, por la que tan patriótica y especialísima tienen, (según se ha dicho), tanto interés la mayoría de los concejales.

Eso dirá.

Los pueblos de Pinares temerán ahora por los incendios del Pinar Grande...

Si tomarán (sería atroz) la justicia por su mano, como en la sesión se reflejó tal idea?

SORIA es la dueña de la mitad del monte pinar, aunque no sea la señora maderera.

El público soriano no se sabe que actuó tomara si el Ayuntamiento se viera en el caso de dimitir, no habiendo así sesiones

la injustificada preterición en que van a quedar todos los Ayuntamientos de España. El de Soria en su sesión de anoche acordó que vaya una comisión de su seno á la recién Asamblea.

FLUJOS. Flores blancas, Escoriaciones, Irritaciones y Llagas de la matriz, se cura rápidamente con la Inyección «DIANA». Farmacia M. Roselló, Barcelona. Tel. 1-14

De la villa de Langa de Duero recibimos hoy correspondencia en que se nos dice que la nueva Feria creada este año y llevada á cabo los días 6 al 10 del actual, ha resultado superior, haciendo muchas transacciones en ganados y cereales á buenos precios.

Felicitamos á la villa ribereña del Duero de todas veras y sentimos mucho que la falta de espacio nos prive hoy publicar una reseña de las funciones teatrales que tuvo. En el próximo número la publicaremos.

El agresor ha sido detenido.

La señora doña Manuela Sanz de la Ma-sobrina del finado ilustre soriano don Antonio Pérez de la Mata, ha dirigido sendida carta al Alcalde de Soria señor Vicén, expresándole su gratitud así como á cuantos tomaron parte en el homenaje tributado á su inolvidable tío citado, el día 1º de Octubre último en las Fiestas pasadas de San Saturnino.

Recibimos en los momentos cerrar el presente número un ejemplar de la Memoria y Bases para la fundación de una Sociedad titulada «El Monte Moneayo».

Agradecemos el envío y sentimos caer de espacio por hoy para poder ocuparnos, como lo haremos, de tan importante asunto para nosotros regional.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en su envases de origen. Rehúse toda imitación.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

Durante la primera decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 8 reses de vacuno mayor; 49 terneras; 54 carneros; 11 ovejas; 270 cerdos; 63 machos cabríos; un cabrío y 75 cordos. Total de reses 521 — que arrojaron un peso de 11.517 kilos con 800 gramos.

Sucesos en la Provincia.

Por amenazas graves

El sargento de la Guardia civil del puesto de Medina del Campo, comunica que el criado del dueño de las Huertas de Linconas Jesús Jiménez Martínez, le dió noticia que á este le habían dirigido una carta á la mano exigiéndole cien duros ó que de lo contrario aquella misma tarde dispondrían lo que habían de hacer con él, añadiendo el Jiménez que los sujetos en cuestión estaban por los alrededores de las Huertas.

El sargento con dos guardias, marcharon al lugar dicho por camino oculto y sorprendieron á un hombre, que así que los vió se dió á la fuga consiguiendo su captura, no sin antes haber avisado á otros dos sujetos que también fueron capturados.

Los tres dijeron ser hermanos, naturales de Salinas de Medina, Eduardo, Arcadio y Alberto Utrilla Alonso, de 28, 18 y 16 años de edad respectivamente, solteros y de profesión jornaleros.

En las investigaciones, al primero se le ocupó una Naveja de grandes dimensiones y en el supuesto de que hubiesen ocultado alguna otra arma así como la carta que exigieron á Jiménez que se la devolviera después de leída, se dispuso un reconocimiento hallando solamente diminutos y mestizos padacitos de papel escritos con lápiz y encargando nuevo reconocimiento á un pastor de dicho señor Jiménez, halló otra naveja grande de las llamadas de Albaete.

Los capturados, al declarar han caído en grandes contradicciones, por lo que se deduce trataron de cometer el hecho y han quedado detenidos.

Captura de un timador.

En Almazán un comerciante ambulante, de Epila (Zaragoza) llamado Francisco Hernández Molina, dió conocimiento al primer Teniente de la benemérita don Emilio Alvarez, de que en la casa que se hospedó le habían sido robadas 635 pesetas en plata, rompiendo para ello la cerradura.

dura de la arquilla en que las tenía y que sospechaba en un sujeto desconocido que vendiendo copias en la Feria, se había alojado en la misma vivienda.

El teniente dió rápidas órdenes, sabiendo que el sujeto sospechoso había tomado la carretera de Ariza y fué detenido en la estación de Coscurita, ocupándose en el acto 60945 pesetas.

Dijo llamarse Fermín Martínez (a) Capelin, de Madrid y está convictivo y confeso

sobre el asunto.

Por disparo de pistola

En el paraje de Carderales, término de Santa María de Huerta, se hallaba Bernabé Esteban Sanz labrando en una finca de su propiedad á la que llegó Pablo Sampedro Gordo, de 29 años de edad, soltero, y luego se presentó también León Menes Heredia de 34 años, casado.

Por si dijera éste que la mula con que labraba el Bernabé—propiedad de la madre de Pablo—que labraba mal, lo hubo de ofender de tal manera al referido Pablo, que sacando una pistola de entre la faja, hizo un disparo contra León, no haciendo blanco en el afortunadamente.

El agresor ha sido detenido.

De la villa de Langa de Duero recibimos hoy correspondencia en que se nos dice que la nueva Feria creada este año y llevada á cabo los días 6 al 10 del actual, ha resultado superior, haciendo muchas transacciones en ganados y cereales á buenos precios.

Felicitamos á la villa ribereña del Duero

de todas veras y sentimos mucho que la falta de espacio nos prive hoy publicar una reseña de las funciones teatrales que tuvo. En el próximo número la publicaremos.

El agresor ha sido detenido.

La señora doña Manuela Sanz de la Ma-sobrina del finado ilustre soriano don Antonio Pérez de la Mata, ha dirigido sendida carta al Alcalde de Soria señor Vicén, expresándole su gratitud así como á cuantos tomaron parte en el homenaje tributado á su inolvidable tío citado, el día 1º de Octubre último en las Fiestas pasadas de San Saturnino.

Recibimos en los momentos cerrar el presente número un ejemplar de la Memoria y Bases para la fundación de una Sociedad titulada «El Monte Moneayo».

Agradecemos el envío y sentimos caer de espacio por hoy para poder ocuparnos, como lo haremos, de tan importante asunto para nosotros regional.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en su envases de origen. Rehúse toda imitación.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

Nuestro joven paisano José María Peña Capet que en Bilbao se viene distinguiendo mucho en la Prensa, hasta el punto de haberse concedido la dirección del periódico La Democracia, ha pronunciado elogiostísimos discursos en el mitin celebrado en Valmaseda que le valió estruendosa ovación.

Mucho celebramos los triunfos del joven José María que aquí colaboró en el Noticiero como soriano acerrimo y le deseamos el mayor porvenir que por sus talentos merece.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larregua participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente mes.

El plazo del pago de cédulas personales sin recargo, se ha acordado por el Ayuntamiento de Soria hasta fin del presente mes, como plazo improrrogable.

GENERAL LECTRICA DE ESPAÑA (S. A.) — MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO., LTD.—LONDRES)

Con Fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra)
ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL 134. — MADRID
APARTADO POSTAL, 138. — DIRECCIÓN: TELÉFONO: POLIFÁSICO—MADRID**Material Eléctrico Completo**

PARA INSTALACIÓN DE ENERGÍAS, OBRAJOS, VENTILACIÓN, LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,

VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

Lámparas OSRAM

MAQUINARIA ELÉCTRICA hasta 5.000 Caballos

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA**TURBINAS HIDRÁULICAS**

LETELLEZIEMAS

DE

ELECTRICA TAN-GYROS

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED)

ECONOMÍA DE CONSUMO, VELOCIDAD Y CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA;

PRECIOS ECONÓMICOS!

Motor de Gas Pobre por Aspiración

Isotrópico obviando el Tratamiento CLING SURFACE para correas

para que funcionen holgadas sin resbalamiento

BOMBAS DUPLEX**BOMBAS CENTRÍFUGAS****BOMBAS PARA MINAS****BOMBAS PARA RIEGO****BOMBAS DE ALIMENTACIÓN**

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS 25—25

Lloyd-Sabaudo

Línea Extra rápida de Barcelona para Buenos-Aires. Saldrá el día 13 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas

TOMASO DI SAVOIA directo para Buenos-Aires. Travesía en 15 días. Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase. Cocina española. Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo. Paseo de Colón, 29, 1.º, Barcelona.

6—6

Queréis tener hielos en abundancia el próximo invierno? Pedir acompañado el importe

La Revista Mercantil. — Valladolid.

— 2 —

—No me he cansado hasta aquí, exclama: mis piernas están más agiles para correr al fiandú... Caa-Porá irá á un toldo, al toldo de los mimbres y pasionarias y será dueña de una heredad inmensa... Mis vasallos le traerán peces de los lagos clamorosos y plumas de aves que jamás se posaron en los arbustos... Los trovadores le cantarán cantos de amor y las mujeres más orgullosas se arrancarán los cabellos, porque Caa-Porá estará en mi toldo, en el toldo de pasionarias, recostada en el lecho de amambay, bajo el arco de los mimbres...

—Yací, la virgin de la noche, me prohibe que cámame, contestó Caa-Porá con extrema indiferencia.

El monarca de la selva, rogóse humilló: el guerrero andómito, luchador de las panteras, estaba inerme. León vencido por una gacela, águila electrizada por una paloma. El amortero más potente que su músculo, más fuerte que su corazón, como lo estuve abiv

—Dónde está la fierza que no se amansa, la zarpa que no se ablanda...?

De pronto sintió una sacudida en su alma salvaje y acudieron sus instintos.

—Mi flecha atraviesa los ojos de un enemigo entre las nubes, los jaguares no rujen por donde yo paso, Juro a Tupá que nadie á ningún toldo, dije el guerrero, con todo el despeche de su orgullo herido.

Caa-Porá bordaba en las hojas más fragantes con las hebras de sus rizos caracteres indecifrables y con sus labios frescos, nectarios purpurinos, sonrojo de las lenguas, estampaba un oscuro al collar en el pico de las aves mensajeras, sus otoños sabían a rosas.

—A donde van? Quien sabe... basta una mirada de su reina y ellas van hundiendo la gasa de los horizontes hasta más allá de las líneas azuladas.

Un profeta que sabe de las estrellas del cielo, dijo un día al principio: allá, donde el río se abraza con el padre de las aguas, más lejos que de aquí á las nubes, donde se junta el cielo con el monte, está un manzano que tiene fruto blanco y es poseedor de la piedrita

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los excesos de la bebida pueden ser librados de este vicio, ana-

contra su voluntad.

Una cura infonética llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, todas edades y puede ser suministrada con alimentos, adiciones ó bebidas, sin conocimiento del enfermanante.

MUESTRA: Toda aquella persona que tenga un embriago-

dor en la familia, é entre sus relaciones, no debe

darle en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Envíe a: Dr. P. Rioja, 40 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a una de los depósitos al más indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres, 335.

Depósito: En Soria, Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45 y en la de José Morales, Collado, 6. En Segovia: Farmacia de José Cerrada.

En Madrid: Farmacia de Gómez Correa, 10, Madrid.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10, Barcelona.

En Valencia: Farmacia de Gómez Correa, 10, Valencia.

En Zaragoza: Farmacia de Gómez Correa, 10, Zaragoza.

En Bilbao: Farmacia de Gómez Correa, 10, Bilbao.

En Barcelona: Farmacia de Gómez Correa, 10